

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017 a las 11:00, en la oficina ubicada en Guayaquil, calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 ava – 17 ava., provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía INCURRETRANS SA con la concurrencia de las siguientes personas:

Alvarado Andrade Karina Irene con 100 acciones, García León Jhonny Erwin con 1 acción, López Melendres Oswaldo Francisco con 10 acciones, López Parra Ronald Oswaldo con 687 acciones, Mesías Sabando Jorge Armando con 1 acción, y Montalván Cobeña Boris Abigail con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **López Melendres Oswaldo Francisco** y actúa como Secretario de la Junta la Señora **Alvarado Andrade Karina Irene** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía INCURRETRANS S.A., y a su Comisario CPA. Patricia Orrala Almeida con C.I. # 0918288838, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2017 a las 11h00 en la oficina ubicada en la calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 ava – 17 ava., ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$ 26.183,14 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea CPA. *Patricia Orrala Almeida*.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:30. **F) López Melendres Oswaldo Francisco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Karina Irene Alvarado Andrade Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2017.-



KARINA IRENE ALVARADO ANDRADE
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 ava – 17 ava., provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía INCURRETRANS SA con la concurrencia de las siguientes personas:

Alvarado Andrade Karina Irene con 100 acciones, García León Jhonny Erwin con 1 acción, López Melendres Oswaldo Francisco con 10 acciones, López Parra Ronald Oswaldo con 687 acciones, Mesías Sabando Jorge Armando con 1 acción, y Montalván Cobeña Boris Abigail con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **López Melendres Oswaldo Francisco** y actúa como Secretario de la Junta, la señora **Karina Irene Alvarado Andrade** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETTERTURIS S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía INCURRETRANS S.A., y a su Comisario CPA. Patricia Orrala Almeida con C.I. # 0918288838, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 ava – 17 ava., ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$26.183,14 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea CPA. *Patricia Orrala Almeida*.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:30. **F) López Melendres Oswaldo Francisco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Karina Irene Alvarado Andrade Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2017.-

López Melendres Oswaldo Francisco
Accionista- Presidente de la Junta

Karina Irene Alvarado Andrade
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

- 1) LOPEZ PARRA RONALD OSWALDO, propietario de 687 acciones con derecho a 687 votos.

- 2) KARINA IRENE ALVARADO ANDRADE, propietaria de 100 acciones con derecho a 100 votos.

- 3) LOPEZ MELENDRES OSWALDO FRANCISCO, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

- 4) MESIAS SABANDO JORGE ARMANDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

- 5) GARCIA LEON JHONNY ERWIN, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

- 6) MONTALVAN COBEÑA BORIS ABIGAIL, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-

López Melendres Oswaldo Francisco
Accionista- Presidente de la Junta

Karina Irene Alvarado Andrade
Secretario de la Junta